

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2022

Lic.
Francisco José Quezada jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>ROQUE AMADEO RAMÍREZ CHÁVEZ</u>	CUI:	<u>23166338660101</u>
Número de contrato:	<u>029-24-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>006-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>47758511</u>
Número de Factura:	<u>571558478</u>	Serie:	<u>5DCDED24</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.4,677.42</u>	Período del Informe:	<u>del 3 al 31 de enero de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.59,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>del 03/01/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó en la notificación de mas de 40 Acuerdos Ministeriales y 15 Resoluciones Ministeriales.
- Se han elaborado 1 oficio, 11 conocimientos, 3 certificaciones de Acuerdos Ministeriales.
- Se han elaborado 2 certificaciones de los documentos solicitados ante la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Se han elaborado 1 gestion ante la Tipografía Nacional.
- Se apoyó en la actualización del archivo digital de Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Ministeriales.

Roque Amadeo Ramírez Chávez
Nombre completo del Contratista


Firma del Contratista

Lic. Claudia María Pérez Arévalo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes